



## OPINIÓN



**POR ONEL ORTÍZ  
FRAGOSO**  
@ONELORTIZ  
AUDIO: [HTTPS://  
YOUTU.BE/  
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

# Revocación de Mandato y Reforma Electoral: dos riesgos de la misma elección

La propuesta de modificar el artículo 35 constitucional para empatar la consulta de revocación de mandato con la elección intermedia federal de 2027 no es una simple reforma técnica. Es, en realidad, una jugada

política de alto riesgo que revela tanto la confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum en su popularidad como su intención de consolidar una nueva hegemonía política en el país. Se trata de una reforma que, bajo el argumento de ahorro y eficiencia democrática, podría transformar la lógica electoral mexicana y reconfigurar la relación entre el pueblo, el poder y el sistema electoral.

La elección de 2027 será una de las más complejas de la historia mexicana. No sólo estarán en juego los 500 diputados federales, sino también la mitad de las gubernaturas, dos tercios de los congresos locales, más de mil presidencias municipales y cerca de 800 magistrados y jueces federales. Además, se renovarán cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, México vivirá una jornada electoral múltiple, extensa y diversa, en la que confluirán los tres niveles de gobierno los poderes locales. A esa complejidad, se pretende añadir una consulta sobre la continuidad de la presidenta, en un contexto en el que los organismos electorales enfrentan ya un enorme desafío logístico y presupuestal.

La sola idea de sumar la revocación de mandato a esta maraña de elecciones debería poner en alerta al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su presidenta, Guadalupe Taddei. No porque el ejercicio carezca de fundamento constitucional, sino porque su coincidencia con las demás elecciones puede distorsionar la voluntad ciudadana y alterar el equilibrio entre los distintos procesos. En términos técnicos, no se trataría de una elección más, sino de tres procesos simultáneos con reglas, campañas y mecanismos de cómputo diferentes.

Detrás del argumento de "ahorrar recursos" se esconde una lógica eminentemente política. Tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, y las críticas de la oposición que pidieron la renuncia de la presidenta, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar presentó una iniciativa para empatar la revocación con la elección de 2027. Una suerte de desafío: "¿Quieren consulta? Aquí está".

Sin embargo, el fondo de la propuesta apunta a una jugada estratégica. Con encuestas que

colocan a Claudia Sheinbaum con más del 70% de aprobación, su aparición en la boleta podría actuar como un poderoso motor electoral para Morena y sus aliados, asegurando una alta participación ciudadana y, con ello, arrastrando votos a favor de las candidaturas legislativas, estatales y municipales morenistas.

El antecedente inmediato está en la elección judicial de junio pasado, cuando la participación apenas superó el 10%. Si en 2027 se repite una elección parcial de jueces, magistrados y ministros, el gobierno necesita un incentivo que eleve la participación ciudadana. La revocación de mandato —presentada no como amenaza, sino como ratificación— podría cumplir esa función: movilizar al electorado leal a Sheinbaum y legitimar simultáneamente a los nuevos integrantes del Poder Judicial y a los candidatos morenistas.

En teoría, la revocación de mandato es un mecanismo de control democrático: el pueblo puede remover al gobernante que traiciona su confianza. En la práctica mexicana, sin embargo, podría convertirse en su contrario: una ratificación disfrazada de consulta popular. Si Morena y sus aliados son quienes promueven la revocación, el instrumento perdería su sentido opositor y se transformaría en un ejercicio de confirmación del poder presidencial.

De aprobarse la iniciativa de Ramírez Cuéllar, se daría una paradoja: el partido en el poder promoviendo la consulta para "revocar" a su propia presidenta, en un ejercicio que, en realidad, funcionaría como un plebiscito de apoyo. Un realismo mágico que ni García Márquez hubiera imaginado: el pueblo votando para ratificar al gobierno que convoca su propia revocación.

Sin embargo, la propuesta no está exenta de riesgos. Un proceso electoral con tres niveles simultáneos —elección intermedia, judicial y revocación— implica una complejidad operativa sin precedentes.

Los funcionarios de casilla tendrían que recibir y contabilizar boletas diferentes, con reglas distintas para cada tipo de votación. El INE tendría que diseñar materiales, sistemas informáticos y mecanismos de cómputo diferenciados, todo bajo el escrutinio de partidos que ya desconfían mutuamente. Y en medio de ese caos, cualquier error, demora o irregularidad podría ser interpretado como fraude.

La verdadera complejidad política no está en la simultaneidad de estos tres procesos. Si no en los resultados que presente en enero la Comisión electoral presidencial. Si presenta como parte de sus resultados reducir el número de diputados plurinominales, disminuir el financiamiento a los partidos, los problemas se generarían en casa; es decir, en la alianza Morena-PT-PVEM.

Si la reforma electoral se presenta y se aprueba con estos cambios, Morena podría capitalizar su mayoría en distritos de mayoría relativa, consolidando una hegemonía parlamentaria similar a la que el PRI mantuvo durante décadas. La eliminación de los plurinominales, aunque popular en el discurso, implicaría la desaparición de la representación proporcional que equilibra al sistema. Con menos espacio para las minorías, incluida las aliadas de Morena, la Cámara de Diputados se volvería aún más homogénea y dependiente del voto presidencial.

El segundo punto de tensión interna es el llamado "nepotismo electoral". Si Morena realmente decide eliminar la reelección familiar y los cacicazgos locales, enfrentará resistencias no sólo en estados como Zacatecas, Guerrero o San Luis Potosí, si no en centenas de distritos y municipios donde algunas familias han convertido las alcaldías y diputaciones en herencias generacionales.

Esa medida, aunque moralmente correcta, amenaza con fracturar la coalición dominante. Hasta ahora, nadie lo ha dicho públicamente, pero en privado el malestar crece. Y ese descontento interno podría ser más peligroso para Morena que la oposición externa.

**En teoría, la revocación de mandato es un mecanismo de control democrático: el pueblo puede remover al gobernante que traiciona su confianza. En la práctica mexicana, sin embargo, podría convertirse en su contrario: una ratificación disfrazada de consulta popular. Si Morena y sus aliados son quienes promueven la revocación, el instrumento perdería su sentido opositor y se transformaría en un ejercicio de confirmación del poder presidencial**

PAN, PRI y Movimiento Ciudadano se oponen frontalmente a empatar la revocación con la elección intermedia. No por convicción democrática, sino por supervivencia política. Saben que la presencia de Sheinbaum en la boleta podría movilizar a millones de votantes afines al oficialismo y pulverizar cualquier intento de competencia.

Además, temen que el ejercicio se convierta en una campaña anticipada, disfrazada de consulta. Si la presidenta logra un respaldo mayor al 60%, el resultado sería interpretado como un plebiscito de confianza en su gobierno y una derrota simbólica para la oposición. Por ello, los partidos conservadores buscan frenar la iniciativa en el Congreso, apelando a razones de “orden institucional” y “saturación electoral”.

Por ahora, el tema está en pausa. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que la discusión podría retomarse a inicios del próximo año. Pero el mensaje de la presidenta fue claro: la reforma cuenta con su respaldo.

La frase “el pueblo pone y el pueblo quita” se ha convertido en un mantra del lopezobradorismo. Sin embargo, su traducción institucional no ha sido tan transparente. En 2022, la primera consulta de revocación de mandato fue en realidad un acto de ratificación, con una participación del 17% y una campaña abiertamente promovida por funcionarios públicos.

El riesgo de 2027 es repetir ese esquema a mayor escala. Si el gobierno controla la narrativa, la logística y la agenda electoral, la revocación dejará de ser un mecanismo ciudadano para convertirse en un ejercicio inútil de autoafirmación política.

Paradójicamente, un instrumento diseñado para limitar el poder podría terminar reforzándolo. Y esa es la gran contradicción del actual discusión: una democracia participativa que, en nombre del pueblo, fortalece al Estado y debilita los contrapesos.

Claudia Sheinbaum enfrenta el dilema clásico de todo líder en el poder: consolidar su proyecto sin caer en la tentación del control absoluto. La reforma al artículo 35 y la reconfiguración electoral son parte de una estrategia para dar continuidad institucional a la Cuarta Transformación, pero también podrían abrir la puerta a un nuevo hiperpresidencialismo disfrazado de participación popular.

Empatar la revocación con la elección intermedia no es, en sí, una violación a la democracia. Pero sí implica un riesgo de concentración del poder simbólico y político. México se encamina a un 2027 decisivo. Si la presidenta aparece en la boleta, el proceso electoral podría convertirse en una gigantesca encuesta de aprobación, con efectos en todos los niveles de gobierno. El desafío no será técnico, sino político: garantizar que la voz del pueblo no sea utilizada como eco del poder, sino como límite real a su ejercicio.

La historia mexicana enseña que los gobiernos fuertes suelen confundir respaldo con permanencia, y legitimidad con obediencia. Ojalá que esta vez la democracia no sea sacrificada en nombre de su propio entusiasmo participativo. Porque en política, como en los trenes no siempre es bueno que todo vaya en la misma dirección. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.